



## Región de Murcia

Consejería de Educación, Juventud y Deportes

Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos

### CONSOLIDACIÓN PARCIAL DEL COMPONENTE SINGULAR DEL COMPLEMENTO ESPECÍFICO POR EL EJERCICIO DEL CARGO DE DIRECTOR DE CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS. CONVOCATORIA 2018.

#### LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS (CON MEMORIA PENDIENTE DE VALORACIÓN)

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO	FECHAS	TIPO	PERÍODOS COMPLETADOS
....6381C	BENITO BENITO, ADOLFO	SECUNDARIA	01/07/2010 A 30/04/2013 01/05/2013 A 30/06/2014  01/07/2014 A 31/08/2016 01/09/2016 A 30/06/2018	B A  A B	PRIMERO PRIMERO  SEGUNDO SEGUNDO
....1420T	GARRIGÓS YEPES, FRANCISCO JAVIER	MAESTROS	01/09/2004 A 31/08/2006 01/07/2007 A 30/06/2009  01/07/2009 A 31/08/2011 01/09/2012 A 31/08/2014	F D  D D	PRIMERO PRIMERO  SEGUNDO SEGUNDO
....4763N	GIMÉNEZ GARCÍA, M <sup>a</sup> PAZ	CATEDRÁTICOS SECUNDARIA	01/10/1993 A 30/09/1997	EOEP	PRIMERO
....5425A	GUERRERO MARTÍNEZ, IGNACIO JOSÉ	MAESTROS	01/09/2007 A 31/08/2011 01/09/2011 A 31/08/2015	D D	PRIMERO SEGUNDO
....5587D	MARTÍNEZ ALCALDE, PEDRO FCO.	MAESTROS	01/07/2010 A 30/06/2014 01/07/2014 A 30/06/2018	E E	PRIMERO SEGUNDO
....1436R	MURCIA MARÍN, M <sup>a</sup> DEL PILAR	MAESTROS	01/09/2012 A 31/08/2016	D	PRIMERO
....0910Y	ORTEGA MONDÉJAR, RAFAEL	SECUNDARIA	01/07/2014 A 30/06/2018	A	PRIMERO
....8660C	PUJANTE GIL, CONCEPCIÓN	MAESTROS	01/07/2010 A 30/06/2010  01/07/2014 A 31/08/2014 01/09/2014 A 31/08/2017 01/09/2017 A 30/06/2018	D  D C B	PRIMERO  SEGUNDO SEGUNDO SEGUNDO

Se acuerda **EXCLUIR PROVISIONALMENTE** la solicitud de D. MIGUEL ÁNGEL ORTIZ GONZÁLEZ, DNI. ...5784Z, pendiente de subsanar documentación.

Por acuerdo de la Comisión de Valoración de la consolidación parcial del componente singular del complemento específico por el ejercicio del cargo de director, en reunión de 17 de noviembre de 2016 y de acuerdo con la disposición Quinta del Punto 1º, letra a) de la Orden de 15 de mayo de 2001, por la que se regula el procedimiento de Consolidación Parcial del Componente Singular del Complemento Específico por el ejercicio del cargo de Director de centro docentes públicos no universitarios en el ámbito de gestión de esta Comunidad Autónoma, se publica el listado provisional de admitidos. Los interesados podrán presentar reclamación ante la Comisión de Valoración, en el plazo de diez días naturales contados a partir de su publicación. Las reclamaciones se podrán presentar en los lugares indicados en el apartado cuarto, punto 1º, de esta Orden”.

LA DIRECTORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA  
Y RECURSOS HUMANOS

Juana Mulero Cánovas

(Fecha y firma electrónica en lateral)

28/11/2018 08:21:30

Firmante: MILERO CÁNOVAS, JUANA  
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 5983c4d7-aa03-40ba-558894815832

